



Continúa la detención de voces críticas: Cristosal alerta sobre la detención del abogado Enrique Anaya

San Salvador, 07 de junio de 2025. Este sábado fue capturado el abogado constitucionalista Salvador Enrique Anaya Barraza. Su detención se da en un contexto de creciente criminalización contra personas que han alzado la voz frente al deterioro del estado de derecho en El Salvador.

Enrique Anaya ha sido una figura clave en la defensa de la institucionalidad democrática y el orden constitucional. Desde su experiencia como jurista, ha presentado demandas ante instancias nacionales e internacionales, cuestionando leyes adoptadas por la actual Asamblea Legislativa y resoluciones que vulneran principios fundamentales. A través de artículos, entrevistas y foros públicos, ha sido una voz crítica frente al autoritarismo y la concentración de poder.

Recientemente, Anaya también denunció irregularidades en la detención de nuestra compañera, la abogada Ruth López, así como en la resolución judicial que ordenó mantenerla en detención provisional. Señaló públicamente la violación de garantías básicas como el derecho a defensa, el acceso a la información y el respeto al debido proceso.

La detención de Anaya no puede desvincularse de este contexto de represalias contra quienes ejercen su derecho a opinar, criticar y defender la legalidad desde la Constitución.

Exigimos a las autoridades salvadoreñas que actúen con apego a la Constitución y a los tratados internacionales, y que garanticen plenamente los derechos y las garantías procesales de Enrique Anaya. Asimismo, alertamos a la comunidad internacional sobre esta preocupante escalada de ataques, detenciones arbitrarias y criminalización en contra de voces críticas, organizadas e independientes, que siguen defendiendo la legalidad, los derechos humanos y la democracia en El Salvador.